

Capiatá
Por Buen
Camino



MUNICIPALIDAD DE
CAPATÁ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: Formato digital

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

AÑO: 2026

COMPONENTE:

1- ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

METAS:

1- Fortalecimiento de capacidades Directivos. 2- Eficiencia en Transparencia pasiva. 3- Institucionalizacion de procesos. 4- Excelencia en Transparencia activa.

ACTIVIDADES

INDICADORES

MEDIOS DE
VERIFICACIÓN

PLAZO - AÑO 2026

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

1 - CAPACITAR A LOS DIRECTORES DE LA INSTITUCION EN LA LEY 5189/2014 Y LEY 5282/2014.

100% DE LOS DIRECTORES
CAPACITADOS EN LA LEY

Planilla de Asistencia y registro
fotografico

2- 100 RESPUESTAS A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

100% DE LAS SOLICITUDES
RESPONDIDAS DENTRO DEL
PLAZO ESTABLECIDO POR
LEY

Reporte mensual del Portal
Unificado de AIP y acuses de
respondido.

3- DESARROLLO DE UNA GUIA DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

SOCIALIZACION DE LOS
PROTOCOLOS DE
TRANSPARENCIA Y
ANTICORRUPCION A
FUNCIONARIOS Y
CIUDADANOS EN GRAL.

Resolucion de Aprobacion de
Guia, acta o circular de
socializacion a funcionarios y
registro fotografico.

4- ACTUALIZACION PERMANENTE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTIVA DE LA MUNICIPALIDAD

100% DE LOS ITEMS
OBLIGATORIOS
ACTUALIZADOS EXIGIDOS
POR LEY

Pagina web institucional
<https://municipalidadcapiata.gov.py/transparencia/>

OBSERVACIONES:



DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

Adscripción de Firma:	Abg. Maria Jose Riveros M
C. E. S. T.	4.975.483
Fecha: día/mes/año	02/01/2026

Capiatá
Por Buen
Camino



MUNICIPALIDAD DE
CAPATÁ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: Formato digital

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

AÑO: 2026

COMPONENTE:

2- PARTICIPACION CIUDADANA

METAS:

1- Institucionalizar los espacios de dialogo entre el gobierno municipal y la ciudadanía. 2- Lograr la cobertura total de los distintos barrios mediante jornadas presenciales facilitando el acceso a tramites y recepcion de inquietudes ciudadanas. 3- Cumplimiento en la publicacion de informacion sobre la gestion administrativa. 4- Atencion directa a representantes de sectores sociales, comisiones y ciudadanos en gral. con el fin de escuchar sus inquietudes o peticiones.

ACTIVIDADES

INDICADORES

MEDIOS DE
VERIFICACIÓN

PLAZO - AÑO 2026

			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1- REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	INDICE DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CUMPLIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS	Acta de audiencia publica, revista de informe de gestion y registro fotografico.												
2- REALIZACION DE JORNADAS DE GOBIERNO EN TU BARRIO.	100% DE COBERTURA A LOS BARRIOS Y COMPAÑIAS BENEFICIADAS CON GOBIERNO BARRIALES	Flyer informativo y de invitacion, planilla de asistencia de funcionarios y ciudadanos participantes, y registro fotografico.												
3- PUBLICACION DE INFORMACION PUBLICA DE LA INSTITUCION SOBRE LA GESTION ADMINISTRATIVA	100% DE PUBLICACION DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACTIVIDADES REALIZADAS	Flyer sobre actividades desarrolladas, noticias publicadas en las redes sociales https://www.facebook.com/municipalidadcapiata												
4- AUDIENCIAS PROGRAMADAS CON LA MAXIMA AUTORIDAD	AUDIENCIA CIUDADANA EJECUTADAS EN EL 100% DE LOS AGENDAMIENTOS	Registro de audiencias agendadas												

OBSERVACIONES:



DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Actuación de Firma:	Abg. Maria Jose Riveros M.
C.I. N°:	4.975.483
Fecha: dd/mm/aa	02/01/2026

Capiatá
Por Buen
Camino



MUNICIPALIDAD DE
CAPATÁ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: Formato digital

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

AÑO: 2026

COMPONENTE:

3- GESTION DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PUBLICA

METAS:

1- Mitigacion de riesgos en tramites administrativos. 2- Control de presentismo y desempeño. 3- Despapelizacion y Trazabilidades de Expedientes.

ACTIVIDADES

INDICADORES

MEDIOS DE
VERIFICACIÓN

PLAZO - AÑO 2026

1- IMPLEMENTACION DE UN PORTAL DE AUTOGESTION PARA EL PAGO DE TAZAS MENORES Y SOLICITUDES DE SERVICIOS BASICOS.

NUMERO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS.

Enlace Operativo del portal de tramites.

2- CONTROL BIOMETRICO DEL PERSONAL MUNICIPAL VINCULADO A LA LIQUIDACION DE SALARIOS.

100% DE FUNCIONARIOS REGISTRADOS CON MARCACION BIOMETRICA

Reporte del sistema de marcacion con el que cuenta la Municipalidad.

3- IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE EXPEDIENTES CON SEGUIMIENTO EXTERNO.

PORCENTAJE DE EXPEDIENTES ELECTRONICOS REALIZADOS

Estadísticas del portal ciudadano con cantidad de expedientes electronico realizados

OBSERVACIONES:



[Firma]
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

Aclaración de Firma:	Abg. María José Riveros M.
C.I. N°:	4.975.483
Fecha: dd/mm/aa	02/01/2026

Capiatá
Por Buen
Camino



MUNICIPALIDAD DE
CAPATÁ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: Formato digital

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

AÑO: 2026

COMPONENTE:

4- INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1- JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DE SOBRE LA LEY 7389/2024 A LOS PERSONALES MUNICIPALES Y CIUDADANÍA EN GRAL.	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA LEY 7389/2024 CON 100% DE RECEPTIBILIDAD.	Planilla de asistencia de participantes, flyer de invitación y registro fotográfico.												
2- DESIGNAR FORMALMENTE A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL Y REDACTAR SU REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL.	FRECUENCIA DE SESIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA	Resolución de designación de los miembros y libro de actas de renuncias del comité.												
3- IMPLEMENTAR UN BUZÓN FÍSICO Y DIGITAL EN EL QUE SE REALICEN DENUNCIAS O SUGERENCIAS.	NÚMERO DE DENUNCIAS GESTIONADAS Y SUGERENCIAS REALIZADAS	Informe sobre las sugerencias recibidas, y denuncias recibidas con el estado en el que se encuentran.												
4- EXIGIR LA REALIZACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE NO CONFLICTO DE INTERESES A FUNCIONARIOS.	100% DE FUNCIONARIOS INFORMADOS EN LA REALIZACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS FIRMADAS.	Circular exigiendo el cumplimiento de los mismos, y planilla de firma de entrega a los directores de las diversas áreas.												

OBSERVACIONES:



DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Aclaración de Firma:	Abg. María José Rivero M.
C. I. N°:	4.975.483
Fecha: dd/mm/aa	02/01/2026

Capiatá
Por Buen
Camino



MUNICIPALIDAD DE
CAPATÁ

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: Formato digital

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

AÑO: 2026

COMPONENTE:

5- INICIATIVAS ADICIONALES DE INTEGRIDAD.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1- SESION DE CONSULTORIA TECNICA PARA EL REDISEÑO EL ORGANIGRAMA Y FORMALIZANDO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION COMO ORGANO DE CONTROL.	PORCENTAJE DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON SEGREGACION DE FUNCIONES	Resolucion Municipal que aprueba y oficializa el nuevo organigrama municipal.												
2- ESTANDARIZAR Y PUBLICAR LA DIAGRAMACION DE LOS REQUISITOS PARA TRAMITES MUNICIPALES	100% DE LOS REQUISITOS PUBLICADOS Y DIFUNDIDOS QUE DETALLAN LOS REQUISITOS Y COSTOS PARA TRAMITES MUNICIPALES	Flyer informativo instalada en las oficinas de atencion al publico y portal institucional https://municipalidadcapiata.gov.py/												
3- VEEURIA INTERNA DE INTEGRIDAD, SUPERVISANDO QUE LOS PROCESOS SE CUMPLAN EN ATENCION AL CIUDADANO.	TASA DE EFECTIVIDAD DE LA VEEURIA INTERNA MEDIANTE REVISIONES FISICAS EN CADA OFICINA ASEGURANDO UN ESTADO UNIFORME DE INTEGRIDAD EN TODAS LAS DIRECCIONES Y SEDES MUNICIPALES	Acta de visitas de veeuria firmada por el funcionario interviniente y los directores de las areas supervisadas												

OBSERVACIONES:



DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

Aclaración de Firma:	Abg. Maria Jose Ruyra M.
C.I. N°:	4.975.483
Fecha: dd/mm/aa	02/01/2026